



Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos 28547 - Relaciones de empleo y desigualdad social

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 3.0

Información básica

Profesores

- **Iván López Pardo** ivalopez@unizar.es

- **Pau Vicent Mari Klose** pmklose@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Relaciones de Empleo y Desigualdad es un asignatura con una orientación muy práctica. Buena parte del esfuerzo del estudiante estará dedicado a resolver ejercicios y problemas prácticos que el profesor/a irá planteando a lo largo del curso

La página de Moodle será la principal vía de comunicación del profesor con los estudiantes durante el curso. Es imprescindible su consulta periódica

Para consultar correo, despacho y horario de tutorías del profesor : <http://eues.unizar.es/>

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades y fechas claves se ajustarán al calendario oficial y horarios propuestos por el equipo decanal y publicados en el centro. La prueba final se realizará el día establecido en el calendario oficial.

El profesorado informará de las fechas relativas a las diferentes actividades formativas y de evaluación que se vayan a realizar, teniendo en cuenta el desarrollo del programa y las actividades previstas

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:
- Comprender las nuevas formas de organización de la producción y las relaciones de empleo asociadas.

2:

- Relacionar y analizar las relaciones entre empleo y diferenciación social, conocer e interpretar factores que estructuran las desigualdades en el mundo del trabajo, y comprender críticamente la relación dialéctica entre los procesos de desigualdad social y las relaciones de empleo

3:

- Ser capaz de identificar los perfiles característicos de la sociedad postindustrial y los rasgos de su estructura social.

4:

- Ser capaz de analizar y evaluar el impacto de la desigualdad sobre los individuos y sobre las sociedades

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Todas las relaciones sociales tienen lugar en un “contexto” más amplio, que las conforma de una manera histórica singular. Las relaciones de empleo no son una excepción. Nuestro foco de atención se situará en la sociedad postindustrial contemporánea, donde el trabajo en general, y las relaciones de empleo en particular, han experimentado cambios notables. Detrás de estos cambios se adivinan grandes tendencias socio-económicas (la innovación tecnológica, la globalización, nuevas estrategias empresariales y políticas, el debilitamiento del movimiento obrero, etc.). A lo largo del curso se identifican esas tendencias en el ámbito laboral y sus consecuencias sociales en un aspecto clave: la desigualdad de acceso a recursos y posiciones sociales. Los estudiantes tendrán la oportunidad de familiarizarse con teorías y herramientas conceptuales para entender mejor la desigualdad en sus diversas manifestaciones en el mundo laboral: discriminación, desventajas salariales, oportunidades desiguales de promoción, exposición asimétrica a riesgos, etc. A partir de allí, exploraremos los perfiles más característicos de las desigualdades y la estructura de clases en la sociedad contemporánea, con especial atención a las dimensiones laborales implicadas en su generación.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El plan de estudios de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos establece como objetivos:

O1.: Adquirir los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico e interrelacional del trabajo, atendiendo de forma integrada a sus perspectivas jurídica, organizativa, psicológica, sociológica, histórica y económica.

O2.: Capacitar para la aplicación, de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, en sus diversos ámbitos de actuación: asesoramiento laboral, gestión y dirección de personal, organización del trabajo, y gestión y mediación en el mercado de trabajo, tanto en el sector privado como público.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura *Relaciones de empleo y desigualdad social* (3 créditos) es una asignatura optativa que se ubica en el itinerario "Técnico de empleo"

Se trata de una asignatura optativa de tres créditos en cuarto curso. En ella el estudiante tendrá la oportunidad de profundizar en temas desarrollados en otras asignaturas del área (especialmente Sociología del Trabajo) y ponerlos en relación con debates centrales de la disciplina sociológica. Muchos de estos debates tienen gran vigencia en el contexto social y económico contemporáneo. El estudiante desarrollará capacidades críticas que le permitirán reevaluar y resituar muchos de los contenidos adquiridos a lo largo de su formación en el Grado.

De manera más general, se espera que tras cursar esta asignatura el estudiante estará en mejor disposición de acometer iniciativas de investigación social en programas de postgrado.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1: De acuerdo con lo establecido en la memoria de verificación del Grado, proyecto inicial de la titulación, esta asignatura desarrollará conocimientos en las siguientes competencias:

Competencias genéricas instrumentales:

- 1- analizar y sintetizar
- 2- gestionar información
- 3- organizar y planificar
- 4- comunicarse de forma oral y escrita en lengua española
- 7- tomar decisiones y gestionar problemas

Competencias genéricas personales:

- 9- tener habilidad en las relaciones interpersonales
- 10- razonar de forma crítica
- 11- trabajar en equipo

Competencias genéricas sistémicas:

- 14- aprender de forma autónoma
- 15- desarrollar la creatividad
- 18- aplicar criterios de calidad
- 19- relacionarse con los temas de salud y medio ambiente
- 21- capacidad para conocer, identificar y comprender el marco teórico de la dirección y gestión de recursos humanos
- 22- capacidad para conocer, identificar y comprender la teoría sobre la economía y el mercado de trabajo

27- capacidad para conocer el marco teórico relativo a las políticas sociolaborales

Competencias específicas del título:

- 30- conocer e identificar el marco teórico de la sociología del trabajo y técnicas de investigación social
- 32- asesorar a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados
- 41- capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral
- 46- interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo
- 47- Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización
- 48- Capacidad para realizar análisis y diagnóstico, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo
- 50- seleccionar y gestionar información y documentación laboral
- 52- comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales
- 53- comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional
- 54- realizar un análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La asignatura permite al estudiante conocer mejor dinámicas de cambio en las sociedades contemporáneas, integrarlas en el marco de sus competencias para desarrollar las funciones técnicas para las que ha sido preparado, y reflexionar críticamente sobre su papel como profesional.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:** Teniendo en cuenta la distribución de créditos-actividades, la calificación de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

Las actividades-horas de **Tipo 1** constituyen el 50% de la nota final.

Un 45 % a través de una prueba escrita sobre los contenidos básicos y fundamentales de la materia desarrollados en las actividades-horas Tipo 1. Esta prueba consistirá en un ensayo que propondrá el profesor/a el día de convocatoria oficial y se entregará un día después. En este ensayo el estudiante debe demostrar haber entendido los contenidos de la asignatura y ser capaz de aplicarlos para responder a

cuestiones sobre casos y problemas concretos. En concreto, se valorará:

- La exactitud y la precisión
- El dominio y el uso adecuado de conceptos
- El conocimiento sobre el tema
- El análisis y la coherencia
- La capacidad de síntesis y de relación
- La redacción y la ortografía (su buen uso podrá implicar una subida de la calificación hasta 1 punto, el mal uso: faltas de ortografía, redacción defectuosa podrá implicar la bajada de la calificación en un punto)
- La capacidad expositiva, desechando generalizaciones
- La capacidad de razonamiento y expresión organizada de las ideas

Un 5% a través de la participación activa de los estudiantes en las actividades-horas Tipo 1. Se recompensará sólo a los estudiantes que realicen intervenciones reflexivas y ponderadas, que aúnen sentido crítico y conocimiento de la materia estudiada.

Las actividades-horas de **Tipo 2** contribuyen al 30% de la nota final.

Varios ejercicios prácticos, que se plantearán en las actividades-horas de tipo 2. En estos ejercicios, el estudiante deberá demostrar haber entendido la materia desarrollada en las actividades-horas de tipo 1, haber leído las lecturas obligatorias, y saber utilizar estos conocimientos para debatir e interpretar evidencia empírica (tablas, gráficos), pequeños textos o material audiovisual, que presenten problemas o casos. El estudiante entregará por escrito estos ejercicios al final de la sesión o en fechas anunciadas por el profesor/as.

Las actividades-horas de **Tipo 6** contribuyen al 20% de la nota

Se obtiene a través de un breve trabajo de recopilación y análisis de datos, en que el estudiante profundizará sobre algún tema de la asignatura que sea de su especial interés. Los objetivos del trabajo y su desarrollo deben ser revisados y discutidos con el profesor/a durante las horas-actividades tipo 6, de modo que este último pueda hacer un seguimiento de su evolución a lo largo del curso. La calificación tendrá en cuenta, al 50%, la participación de los estudiantes en las sesiones de revisión y discusión del trabajo con el profesor en actividades-horas de tipo 6 como la calidad del informe final escrito.

La calificación final será la media ponderada, siendo necesario e imprescindible una nota mínima de 4 en cada parte (tipo 1, tipo 2 y tipo 6) para poder realizar la media final, y por tanto, poder superar la asignatura. En resumen, la nota final se obtendrá de la siguiente manera

Actividades de tipo 1: 50%

Prueba escrita: 45%

Participación en clase: 5%

Actividades de tipo 2: 30%

Actividades de tipo 6: 20%

- 2:** Los estudiantes que no participen en estas actividades de evaluación continua podrán optar a la realización de una prueba escrita el día oficial del examen, en que se evaluarán sus conocimientos en los contenidos impartidos y discutidos en las actividades de tipo 1 y 2, y podrán presentar un trabajo de investigación similar al que desarrollen el resto de estudiantes que opten por la evaluación continua. La nota que obtengan será, igualmente, la media ponderada de los bloques incluidos en el examen y ese trabajo de investigación

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Los principales recursos metodológicos son la lectura y el análisis de tablas y gráficos. Por lo que respecta a la lectura, se espera que el estudiante lea aproximadamente 20 páginas semanales. Muchas de estas lecturas se trabajarán a fondo en las sesiones de Tipo 2, donde se plantearán ejercicios asociados a contenidos de la lectura de cada semana. Cada alumno debe acudir a estas sesiones con un pequeño guión, que incluya las ideas principales de la lectura.

El profesor/a proporcionará distintos elementos adicionales para facilitar el aprendizaje, muchos de ellos colgados en el ADD. Entre ellos destacarán tablas y gráficos con información ilustrativa sobre procesos y tendencias sociales examinadas en los distintos bloques de la asignatura. Se espera que, a lo largo del curso, los alumnos aprendan a leer e interpretar la información contenida en distintas tipologías de gráficos y tablas, y terminen siendo capaces de plantear propuestas para construir los suyos propios.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Programa

Los contenidos de esta asignatura se articularán en torno a los siguientes bloques temáticos. Cada bloque corresponde a dos o tres semanas. Cada semana tendrá asignada lectura (a razón de aproximadamente 20 páginas semanales)

Bloque 1. Análisis de la desigualdad y estratificación

- Qué es la desigualdad
- Cómo se mide
- Estratificación. Modelos históricos y contemporáneos

Bloque 2. De la sociedad industrial hasta hoy

- De fordismo al postfordismo.
- Globalización y desarrollo de las nuevas tecnologías de la información
- Estructura de clases y movilidad social en la sociedad postindustrial

Bloque 3. La transformación del mercado de trabajo y las consecuencias sobre la desigualdad. Dualización laboral y social

- Segmentación del mercado de trabajo

- La expansión del empleo atípico
- Relaciones de empleo y derechos sociales

Bloque 4. La edad como factor de desigualdad en el ámbito laboral

- Los jóvenes en el mercado laboral
- Los trabajadores mayores
- Conflictos intergeneracionales en el mercado de trabajo y en la distribución de protección social

Bloque 5. El género como factor de desigualdad en la esfera doméstica y la esfera pública

- Construcción social del género y su relación con la estructura de la desigualdad
- Esfera doméstica y esfera pública
- Mujer y clase social

Bloque 6. Migraciones internacionales y desigualdad laboral

- Prejuicio y discriminación
- Los inmigrantes en el mercado de trabajo
- El acceso de los inmigrantes a prestaciones sociales

Bloque 7. Exclusión social

- La exclusión social como fenómeno multidimensional
- Exclusión laboral y pobreza
- Las consecuencias de la pobreza y la desigualdad

El profesor/a asignará lecturas a inicio de curso para desarrollar los contenidos de la asignatura

Las actividades docentes de Tipo 1 consistirán básicamente en clases expositivas con el grupo en su totalidad, donde se presentarán y trabajarán los fundamentos teóricos de la materia. Algunas de estas sesiones se organizarán en forma de seminarios, en los que está prevista la participación activa de los estudiantes.

En las actividades docentes de Tipo 2 se plantearán pequeños ejercicios en que se abordarán cuestiones planteadas en las lecturas. Se recurrirá a distintos procedimientos para fomentar esos ejercicios de revisión crítica: análisis y comentario de textos, intercambio de ideas, debates, visionado y análisis crítico de secuencias de documentales/películas, análisis de datos cuantitativos, etc.

Por último, el trabajo de Tipo 6 se concretará en las primeras semanas. Consistirá en un pequeño ejercicio de investigación, que se podrá realizar en grupo.

- El trabajo autónomo que el estudiante debe desarrollar consistirá en:

- La lectura y el estudio de material
- La preparación del examen escrito
- La preparación previa y el trabajo posterior tras asistir a las clases/seminarios
- Preparación de ejercicios y trabajos individuales y colectivos planteados en las actividades de Tipo 2 y 6.

Se espera que los alumnos dediquen 20 horas a las actividades de tipo 2, y 5 a las de tipo 6.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La programación detallada de las actividades de aprendizaje se proporcionará al inicio del periodo docente adecuándose al calendario y horarios previstos.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada